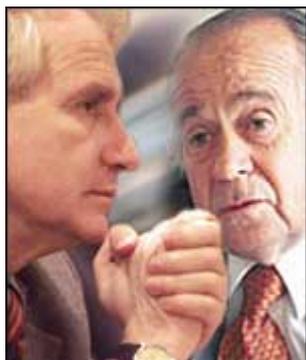


Vínculos y negocios en la industria pesquera La impunidad de los Zaldívar

Oswaldo Puente. - Fuente: Revista Surda junio de 2004



Los hermanos Andrés y Adolfo Zaldívar, senadores DC, tienen largos y antiguos nexos con empresarios que han hecho fortuna en la pesca. Pese a su evidente y acreditado conflicto de intereses, promovieron una legislación que favoreció a las grandes empresas del mar. El presidente de la DC vuelve ahora a la carga. Con total impunidad y descaro, Zaldívar negoció y consiguió un lugar clave en la futura discusión pesquera del país. 15 familiares aún tienen acciones de Eperva, la pesquera de Anacleto Angelini. Aquí, la evidencia contra los hermanos DC.

“Efectivamente, don Andrés Zaldívar y su familia tienen acciones en la empresa”, dijo a un juez el empresario Anacleto Angelini Fabbri, en su propia casa, el año pasado. Angelini es una de las tres más grandes fortunas de Chile. Originario de Ferrara, Italia, Angelini tiene una larga y estrecha relación con los hermanos Zaldívar Larraín. Pero también tiene negocios pesqueros, una industria cuya riqueza no depende sólo de los recursos marinos; también es generada por la mano del hombre y sus decisiones. En particular, por proyectos gubernamentales y legislativos que entregan derechos para la explotación de la pesca.

A fines de 2002, el Congreso aprobó una ley que creó una riqueza enorme a las empresas pesqueras existentes: los parlamentarios, con el patrocinio del gobierno, fijaron límites máximos de captura por armador, por un plazo de 10 años y en directa proporción a las capturas históricas realizadas por cada empresa. Anacleto Angelini tenía un 75% de las capturas de la I y II regiones. El valor en bolsa de su empresa prácticamente se duplicó el año en que se discutió la ley. El mercado apostó por Angelini y los otros. Y en su tramitación cumplieron

un rol central los hermanos Andrés y Adolfo Zaldívar. Ambos senadores. Ambos accionistas de Eperva, la empresa de Angelini.

Otro conflicto de intereses

Una nueva ley que fijará la fisonomía de largo plazo para la industria pesquera se discutirá los próximos meses en Valparaíso. Adolfo Zaldívar intentó por todos los medios tener un rol protagónico en esa discusión. Aunque está acreditado judicialmente el evidente conflicto de intereses que le afecta, Zaldívar buscó por todos los medios ingresar a la comisión del Senado que discutirá los contenidos de la legislación. Negoció con sus camaradas y hasta con la oposición. A fines de marzo, lo logró. Adolfo Zaldívar será uno de los cinco senadores que debatirán la nueva ley que se presentará al Congreso.

“Una vez más los poderes fácticos funcionan en el Parlamento sin trepidaciones para concretar los propósitos de aquellos parlamentarios que tienen comprometidos intereses personales en determinadas discusiones legislativas”, acusó Cosme Caracciolo, presidente de la Confederación Nacional de Pescadores Artesanales de Chile (Conapach).

Continúe leyendo este artículo en la edición impresa de revista Surda



Información disponible en el sitio ARCHIVO CHILE, Web del Centro Estudios “Miguel Enríquez”, CEME: <http://www.archivo-chile.com>

Si tienes documentación o información relacionada con este tema u otros del sitio, agradecemos la envíes para publicarla. (Documentos, testimonios, discursos, declaraciones, tesis, relatos caídos, información prensa, actividades de organizaciones sociales, fotos, afiches, grabaciones, etc.) Envía a: archivochileceme@yahoo.com

NOTA: El portal del CEME es un archivo histórico, social y político básicamente de Chile. No persigue ningún fin de lucro. La versión electrónica de documentos se provee únicamente con fines de información y preferentemente educativo culturales. Cualquier reproducción destinada a otros fines deberá obtener los permisos que correspondan, porque los documentos incluidos en el portal son de propiedad intelectual de sus autores o editores. Los contenidos de cada fuente, son de responsabilidad de sus respectivos autores.

